



Región de Murcia
Consejería de
Educación y Formación
Profesional

I.E.S. POETA JULIÁN ANDÚGAR

Avda. Poeta Julián Andúgar, 14
30140 – SANTOMERA
Telf.: 968-865292 y 968-865801

Fax: 968-862066



610728802

e-mail: 30006823@murciaeduca.es

<http://iespoetajulianandugar.es>



@iespoetajulian



iespoetajulian



Cofinanciado por
la Unión Europea

CONVOCATORIA DE SOLICITUD DE MOVILIDAD ESTUDIANTES BECAS ERASMUS+

Proyectos: 2023-1-ES01-KA131-HED-000125597 (4 BECAS)

2024-1-ES01-KA131-HED-000200970 (2 BECAS)

CLAVE KA-131 EDUCACIÓN SUPERIOR CURSO: 2024/2025

Número de movilizaciones: Seis becas con un mínimo de dos meses y un máximo de 90 días a disfrutar para realizar la **FCT (marzo- junio)** prioritariamente, o con **posterioridad a la titulación**, en caso de que se concedan las seis. Estas becas se repartirán entre los **segundos cursos** de los Ciclos formativos de Grado Superior de Comercio Internacional y Marketing y Publicidad, en proporción a las solicitudes recibidas, siempre que no difiera más de 2 puntos de puntuación entre el alumnado solicitante de ambos ciclos.

Si las becas no son solicitadas por estudiantes de estos ciclos, el excedente pasará a **becas de corta duración**, de 15 a 30 días, para el alumnado del **Master de Especialización y de primer curso** de los ciclos formativos que se ofertan en el centro.

Hay movilizaciones de distintos proyectos, que aparecen en el encabezado, y se asignarán atendiendo al criterio de finalización de los proyectos.

Requisitos:

Alumnado que esté cursando sus estudios en segundo curso de los Ciclos Formativos de Grado Superior de Comercio Internacional y Marketing y Publicidad del curso 24/25 del IES Poeta Julián Andúgar, o que cursaran sus estudios en el curso pasado.

En segunda instancia alumnado del Master de Especialización.

Y, por último, alumnado de primer curso de los ciclos formativos que se imparten en el centro en movilizaciones de corta duración.

Los criterios de selección se encuentran en el anexo I de la presente convocatoria, así como en la página web del centro dentro del apartado Erasmus +.

Plazo de solicitud:

Del 11/12/24 al 16/12/24 antes de las 14:00 h.

Lugar de presentación:

Las solicitudes, **junto con el Curriculum Vitae en formato Europass (español e inglés) y una carta de presentación y motivación (en español)**, se enviarán a la coordinadora del Proyecto, la profesora Antonia Martínez Muñoz, a la siguiente dirección de correo electrónico: erasmuspoetasuperior@gmail.com con el siguiente asunto: BECA ERASMUS KA-131 CURSO 24-25.

Prueba de inglés:

Si la calificación en inglés es inferior a 7 deberá realizar una prueba en inglés que acredite con la nota establecida que el alumnado tenga capacidad para desenvolverse en el idioma. Si esta nota fuera inferior, será el profesorado de inglés quien determine si el alumnado tiene el nivel suficiente para la movilidad.

Para el alumnado que vaya a realizar la movilidad a un país de habla no inglesa pueden ser valorados en el apartado 1 con este idioma.



Prueba de otros idiomas:

Para aquellos alumnos que deseen realizar la movilidad en un país de habla no inglesa es recomendable aportar un certificado o documento que acredite el nivel en dicho idioma, o acreditar que es su lengua materna o tienen competencia lingüística.

Resolución:

Las calificaciones provisionales se expondrán el día 19 de diciembre en el tablón de anuncios y en la web del proyecto Erasmus, con las puntuaciones obtenidas por todos los solicitantes. De la misma manera el plazo de reclamación será el 20 de diciembre hasta las 14:00 h y la resolución definitiva será publicada el día 23 de diciembre. Tras la publicación de la misma, los alumnos deberán de firmar el documento de compromiso con el centro educativo como Becario Erasmus+.

ANEXO I CURSO 2024/25. CRITERIOS DE SELECCIÓN ALUMNADO BECAS ERASMUS

CRITERIOS	PONDERACION
1º Calificación global del módulo de inglés correspondiente al 1º curso y del 2º curso del ciclo superior cursado (sólo para aquellos alumnos con calificación superior a 7 puntos). Para el alumnado que haya obtenido una calificación inferior a 7 en el módulo de inglés, aunque estén matriculados en este centro, deberán realizar una prueba oral y escrita obteniendo en las mismas un mínimo de 7 puntos. En el Master de Especialización habrá que acreditar el nivel de idioma	50%
2º Calificaciones del 1º curso y 2º curso (excepto las del módulo de inglés que ya se valoraron en el 1º apartado)	20%
3º Informe del equipo docente de 1º y 2º, en el que se valore asistencia, aprovechamiento, responsabilidad, madurez y participación en las actividades programadas del ciclo o del curso anterior, y atendiendo a la carta de motivación.	15%
4º.- No haber sido seleccionado para otra beca de prácticas en empresas en el extranjero.	5%
5º Minusvalía o discapacidad superior al 33 %.	5%
6º Pertenencia a grupos con riesgo de exclusión social debidamente documentados	5%
*Nota: En caso de empate, se analizará el nivel de renta de los alumnos empatados, atendiendo a los criterios generales de adjudicación de becas oficiales. En el mismo caso de empate o de diferencias inferiores a 0,5 puntos siempre prevalecerán aquellas movilizaciones que se soliciten para el periodo de FCT (de marzo a junio), quedando el resto de participantes en la lista de reserva.	



Región de Murcia
Consejería de
Educación y Formación
Profesional

I.E.S. POETA JULIÁN ANDÚGAR

Avda. Poeta Julián Andúgar, 14
30140 – SANTOMERA
Telf.: 968-865292 y 968-865801

Fax: 968-862066

610728802

 e-mail: 30006823@murciaeduca.es

<http://iespoetajulianandugar.es>  @iespoetajulian  iespoetajulian



**Cofinanciado por
la Unión Europea**

Santomera, a 11 de diciembre 2024

HOJA DE SOLICITUD

APELLIDOS Y NOMBRE			
DNI/ NIE			
CICLO FORMATIVO o MASTER DE ESPECIALIZACION		CURSO	
FECHA DE NACIMIENTO			
DOMICILIO			
LOCALIDAD			
PROVINCIA			
CP			
TELÉFONO			
e-mail			
FECHAS APROXIMADAS PARA LA MOVILIDAD			

Preferencia de destino:

1º

2º

3º

Documentos que se adjuntan:

- ☐ Carta de presentación y motivación
- ☐ Europass (español e inglés)
- ☐ Otros documentos (idiomas)

Fecha y firma: